SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
VILLAVICENCIO	VILLAVICENCIO	30	30-44-101038603	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
06	04	2021	17	07	2020	00:00	30	04	2025	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI S.A.S	NIT: 900.772.776-3

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
KM 8 VIA PUERTO LOPEZ VDA APIAY HACIENDA EL PARAISO	VILLAVICENCIO, META	3002043096

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
POLICIA NACIONAL - UNIDAD PRESTADORA DE SALUD META	NIT: 901.361.398-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CALLE 44 # 53-96	VILLAVICENCIO, META	3108689716

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD PN UPRES META No 103 - 7 - 20106 - 20 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE HOSPITALIZACION EN PSIQUIATRIA, PARA LOS USUARIOS Y/O BENEFICIARIOS QUE PERTENECEN AL SUBSISTEMA DE SALUD POLICIA NACIONAL- UNIDAD PRESTADORA EN SALUD META.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	17/07/2020	01/07/2022	$30,000,000.00	$30,000,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	17/07/2020	30/04/2023	$75,000,000.00	$75,000,000.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	17/07/2020	30/04/2025	$7,500,000.00	$7,500,000.00

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION:
CON EL PRESENTE CERTIFICADO SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LA POLIZA POR EL TERMINO DE 7 MESES MAS, QUEDANDO EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2021, SEGUN ACTA No. 003 DE PRORROGA AL CONTRATO PRINCIPAL No 103 - 7 - 20106 - 20.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS, CONTINUAN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****135,205.00	$ *******8,000.00	$ ******27,209.00	$ **********170,414.00	$ ******112,500,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
JAVIER CASTRO SEGUROS LTDA.	143667	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 38 NO. 33 - 45/49 - TELEFONO: 6623707 - VILLAVICENCIO

30-44-101038603

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

77099980211670028709 87

Nit: 860009578-6

SEGUROS DEL ESTADO GENERALES

RECIBO DE PAGO Nº: 10000028709871

CERTIFICAMOS QUE:

FECHA
06/04/2021 04:38p.m.

RECIBIMOS DE: IPS SALUD MENTAL MONTE SINAI — NIT. 900.772.776

LA SUMA DE: Cuatrocientos treinta y cinco mil ochocientos sesenta y seis pesos .**********

POR CONCEPTO DE: PAGO BOLETA RECAUDO REF. NRO.: 10000028709871

SUC - RAMO - POLIZA - ENDOSO - CUOTA	PRIMA	GASTO	IVA	VALOR
VILLAVICENCIO-40-101013693-3-1	$206,939.00		$39,318.00	$246,257.00
VILLAVICENCIO-40-101013693-4-1	$16,130.00		$3,065.00	$19,195.00
VILLAVICENCIO-44-101038603-3-1	$143,205.00		$27,209.00	$170,414.00

FORMA DE PAGO

Pse - $ 435,866.00

EFECTIVO:
CHEQUE:
TARJETA:
BD: 435,866.00
OTROS: $435,866.00

TRANSACCION: 0002870987

TOTAL: $435,866.00

CAJERO: PAGUESTADO

4/6/2021 5:09:15PM

172.16.10.23